



Ciudad de México, a 24 de agosto de 2017

BOLETÍN 754

LA SOCIEDAD CAPITALINA TENDRÁ LA FUERZA Y VALENTÍA NECESARIA PARA SACAR ADELANTE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO: ÁLVARO POP

*El especialista de Guatemala hizo votos para que la Declaratoria de la ONU se replique en otras constituciones locales

*Participantes en el Foro Internacional hicieron llamados a la unidad de pueblos y comunidades para lograr el ejercicio pleno de derechos en las leyes secundarias

La Constitución de la Ciudad de México, que incluye la Declaratoria de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, le da una lección al mundo y si tuvieron la valentía de aprobar este pacto político, estoy seguro que la sociedad tendrá la fuerza para cumplirla y ponerla en marcha, consideró Álvaro Pop, secretario técnico del Fondo Indígena Latinoamericano.

Al participar en la mesa 3 Derecho al Desarrollo, Declaración ONU, Constitución de la Ciudad de México y Agenda 2030, dentro del Foro Internacional organizado por la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), el especialista guatemalteco consideró que tiene especial relevancia la Constitución capitalina si es capaz de resistir los embates del conservadurismo "que no la quiere".



Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades
Subdirección de Comunicación Social
Av. Fray Servando Teresa de Mier 198,
col. Centro, del. Cuauhtémoc, C.P. 06090.
Tel. 11 02 65 00, ext: 6547





El desarrollo sostenible se puede cumplir porque el agua y los recursos naturales están en manos de los pueblos indígenas y ellos van a ayudar a transformar el mundo, si se entiende que la sostenibilidad se trata de satisfacer las necesidades actuales, sin comprometer las de las generaciones futuras.

Sin embargo, consideró que la batalla la está ganando el mercado, en donde más importan las ganancias a costa de malos productos y alimentos, "porque eso enseñan en las escuelas y nos estamos deshumanizando".

El especialista destacó la consulta indígena que se llevó a cabo en la Ciudad de México y cuyos resultados fueron vinculantes y convierten a la Constitución de la CDMX en la primera en plasmar la declaratoria de la ONU e hizo votos porque otras ciudades la sigan. "Lo que viene no será fácil, pero si tuvieron la valentía de pactarlo, la tendrán para cumplirla", acotó.

A su vez, la directora de Capacitación en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Larisa Ortiz Quintero, coincidió en la crítica a la Asamblea Legislativa, que en la Ley Electoral de reciente aprobación "olvidó" incluir la representación indígena, emanada de las mismas comunidades y al margen de los partidos políticos tradicionales.

La también ex asesora de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas de la Constituyente, señaló que pese a todo es un capítulo de avanzada en la Carta Magna local en el país y en el mundo, y lamentó que aunque se hizo la propuesta, no se haya incluido el concepto de Buen Vivir, que se refiere al desarrollo sustentable y el derecho a un medio ambiente sano.

Refirió que durante los trabajos de la Constituyente, sus integrantes se mostraron sorprendidos al enterarse que en la capital del país existen 140 pueblos, barrios y comunidades indígenas y que de acuerdo a la última encuesta intercensal,





aproximadamente 10 por ciento de los habitantes se asumen como integrantes de alguna etnia.

Finalmente hizo un llamado a dejar atrás la discriminación en lo general, y en contra de los indígenas en lo particular e invitó a los asistentes al foro a unirse para que una buena parte de las 8 mil propuestas que se recibieron durante la consulta, queden plasmadas en las leyes secundarias.

En ese sentido, la directora general de Equidad para los Pueblos y Comunidades de la Sederec, Evangelina Hernández Duarte, también hizo un llamado a la unidad para sacar adelante a la Constitución y los derechos de los pueblos indígenas; "si dicen que se debe replicar en toda América Latina, entonces qué estamos esperando".

Durante su intervención afirmó que este Foro Internacional debe ayudar a hacer una reflexión y análisis sobre hacia dónde queremos ir, "porque si no vamos unidos pueblos y comunidades, más años vamos a tardar para que se hagan efectivos los derechos de los que habla la Constitución, porque somos uno en esta ciudad y todos somos mexicanos", puntualizó.

A su vez la subsecretaria de Participación Ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social, Martha Laura Almaráz Domínguez recordó que en el marco del Décimo Aniversario de la Declaratoria de la ONU, 370 millones de personas en el mundo pertenecen a pueblos indígenas, asentados en 90 países y 15 millones viven en México.

Tras mencionar diversas cifras sobre la pobreza y escaso acceso a servicios públicos de la población indígena, y los resultados sobre la Encuesta de discriminación realizada por la Comisión para Prevenir y Erradicar la Discriminación, la servidora pública se preguntó cómo de población estandarte -





antes de la colonización- pasó a ser población vulnerable, por lo que destacó las acciones, políticas y programas sociales que lleva a cabo el Gobierno capitalino para lograr una ciudad incluyente.

--o0o--



Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades
Subdirección de Comunicación Social
Av. Fray Servando Teresa de Mier 198,
col. Centro, del. Cuauhtémoc, C.P. 06090.
Tel. 11 02 65 00, ext: 6547

